nando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Gabriel Cañadas Nouvilas, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario.

9642 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José García Bañón.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José García Bañón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José Antonio de Urbina y de la Quintana, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9643 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Ramón Villanueva Escheverría.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Villanueva Etcheverría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Nicolás Revenga Domínguez, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo à V. 1. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9644 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José María Ullrich y Rojas.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Ullrich y Rojas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenído a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Fernando Olivié González-Pumariega, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9645 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Cuenca Anaya.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Cuenca Anaya, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en

la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Juan Lugo Roig, con efectos del día 1 de noviembre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9646 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Pablo de Benavides Salas.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Pablo de Benavides Salas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenído a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Alonso Alvarez de Toledo y Merry del Val, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9647 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venia desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José García Bañón, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9648 ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Carlos Westendorp y Cabeza.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Westendorp y Cabeza, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Ramón Villanueva Etcheverria, con efectos del dia 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Jesús Ezquerra Calvo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Ezquerra Calvo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de